



MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

TOTAL PARCIAL

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN OCAMPO GTO, LOCALIDAD 20 DE NOVIEMBRE (EL VEINTE), CALLE 20 DE NOVIEMBRE 1RA ETAPA

ANTECEDENTES

CONTRATO No.	MOG/DOPM/R33-F1/SE/2024-27		
DE FECHA	06 DE AGOSTO DEL 2024		
FECHA DE INICIO CONTRATADA	12	DE	AGOSTO DEL 2024
FECHA DE TERMINO CONTRATADA	10	DE	OCTUBRE DEL 2024
FECHA DE INICIO REAL	12	DE	AGOSTO DEL 2024
FECHA DE TERMINO REAL	10	DE	OCTUBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINO RECALENDARIZADA		DE	DEL
EN OFICIO No.		DEL	DE DEL
FECHA DE TERMINO PRORROGADA		DE	DEL
EN OFICIO No.		DEL	DE DEL
CONVENIOS MODIFICATORIOS			
EN TIEMPO (T1) DIFERIMIENTO		DE	DEL
EN TIEMPO (T2) PRORROGA		DE	DEL
EN MONTO (M1) AMPLIACIÓN / REDUCCIÓN	7	DE	OCTUBRE DEL 2024

LUGAR Y FECHA DE RECEPCION

LUGAR DE RECEPCIÓN

OCAMPO, GTO.

FECHA DE RECEPCIÓN

13/11/2024

INTERVIENEN

POR LA CONTRATANTE

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

JUAN CARLOS OLALDE VELÁZQUEZ

SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. SERGIO ELIUT VILLEGAS VALDEZ

POR LA CONTRATISTA

CONTRATISTA

CONSTRUCTORA COLUMBAR S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

ING BERNARDO HERNANDEZ CUELLAR

MOTIVO

ENTREGAR POR PARTE DE LA CONTRATISTA Y RECIBIR POR PARTE DE LA CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA OBRA, LOS TRABAJOS QUE EJECUTO LA CONTRATISTA BAJO EL RESPALDO DEL CONTRATO NUMERO:

MOG/DOPM/R33-F1/SE/2024-27

EL HECHO DE RECIBIR ESTOS TRABAJOS NO EXIME A LA CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS DE VICIOS OCULTOS (OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO). LA CONSERVACIÓN DE ESTOS TRABAJOS QUEDARÁN A CARGO DE LA CONTRATANTE, HASTA REALIZAR EL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN CON LOS BENEFICIARIOS QUE EN EL FUTURO SE LEVANTE.

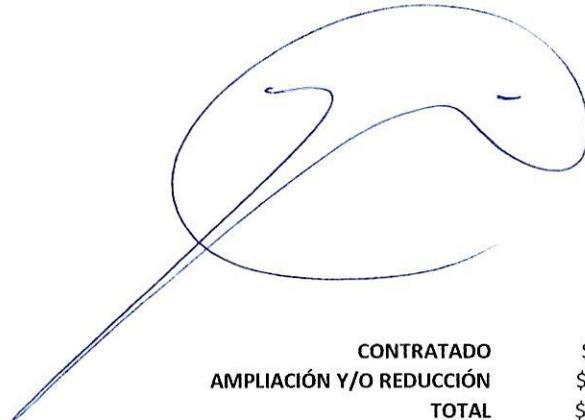
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

- 1.- PREELIMINARES
- 2.- TERRACERIAS
- 3.- PAVIMENTO
- 4.- BANQUETA Y GUARNICIONES
- 5.- SEÑALAMIENTO VIAL
- 6.- DRENAJE SANITARIO
- 7.- AGUA POTABLE

ESTOS TRABAJOS FUERON EJECUTADOS POR LA CONTRATISTA DE ACUERDO CON EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERE.

RELACION DE ESTIMACIONES

NUMERO	PERIODO	IMPORTE
01 (UNO)	12 DE AGOSTO DEL 2024 AL 31 DE AGOSTO DEL 2024	\$ 437,186.04
02 (DOS)	01 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	\$ 1,020,326.37
03 (TRES) FINIQUITO	01 DE OCTUBRE DEL 2024 AL 10 DE OCTUBRE DEL 2024	\$ 48,289.40



CONTRATADO	\$	1,497,104.07
AMPLIACIÓN Y/O REDUCCIÓN	\$	8,697.74
TOTAL	\$	1,505,801.81
EJERCIDO	\$	1,505,801.81
SALDO A CANCELAR	\$	-



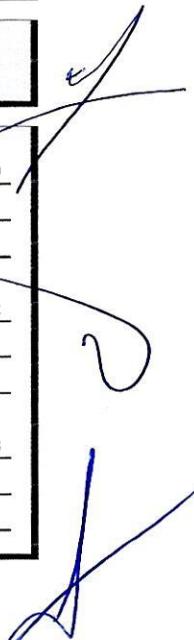
SANCIONES Y/O REINTEGROS

CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO EN MENCIÓN, SE DETERMINO UNA PENA CONVENCIONAL POR UNA CANTIDAD IGUAL AL 1.0/1000 (UNO AL MILLAR) POR CADA DÍA DE RETRASO DEL PERIODO DEL: (PERIODO TOTAL SANCIONADO); SURGIENDO DE ESTO UNA CANTIDAD DE: (CANTIDAD TOTAL SANCIONADA).



GARANTIAS

FIANZA No.	5093-00855-5	DEL	6	DE	AGOSTO	DEL	2024	VALOR	\$	149,710.40
CIA. DE FIANZAS	ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V.									
CONCEPTO	CUMPLIMIENTO	ANTE	TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.							
FIANZA No.	5093-00854-6	DEL	6	DE	AGOSTO	DEL	2024	VALOR	\$	449,131.22
CIA. DE FIANZAS	ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V.									
CONCEPTO	ANTICIPO	ANTE	TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.							
FIANZA No.	5093-00934-9	DEL	22	DE	OCTUBRE	DEL	2024	VALOR	\$	150,580.18
CIA. DE FIANZAS	ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V.									
CONCEPTO	VICIOS OCULTOS	ANTE	TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.							



RECEPCION

LA CONTRATANTE RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOCE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO EN MENCION, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO, POR SU PARTE LA CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIÓN ALGUNA QUE HACER.

OBSERVACIONES

QUEDA AQUÍ ESTABLECIDO QUE LA GARANTIA DE VICIOS OCULTOS EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE LOS TRABAJOS REALMENTE EJECUTADOS, TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DEL DÍA DE HOY; FECHA EN LA QUE SE REALIZA EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA.

SE DETERMINA QUE EN ESTE MISMO ACTO SE REALIZA LA ENTREGA DE LA OBRA A LOS BENEFICIARIOS, QUEDANDO BAJO SU RESGUARDO LA CONSERVACIÓN DE LA MISMA; PARA LO CUAL SE ENTREGA LO APLICABLE EN NORMAS, ESPECIFICACIONES, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE.

REGISTRO DE FIRMAS



JUAN CARLOS OLALDE VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. SERGIO ELIUT VILLEGAS VALDEZ
SUPERVISOR DE OBRA

CONSTRUCTORA COLUMBAR S.A. DE C.V.
POR LA CONTRATISTA

ING. BERNARDO HERNANDEZ CUELLAR
RESIDENTE DE OBRA

DAVID MISAEL HERRERA ROMERO
CONTRALOR MUNICIPAL

HECTOR ROJAS LUNA
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS